



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0022188/2018

VISTO:

Lo solicitado por el Dr. Pablo Manzo, Director del Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP), a fs. 40 del expediente de referencia, en el sentido que se otorgue la renovación de una Beca de Formación Profesional, Desarrollo y Servicios del CEQUIMAP de la Facultad de Ciencias Químicas a la Dra. Johanna Francesca Catalán Figueroa, para desempeñar sus actividades en el Centro de Transferencia de Materiales Poliméricos (CT LAMAP) de la Facultad.

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la comisión de Vigilancia y Reglamento a fs.43;
Que la tutoría de la becaria estará a cargo de la Dra. Miriam Strumia y como co-tutor Dr. Agustín González;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Otorgar una Beca de Formación Profesional, Desarrollo y Servicios del Centro de Química Aplicada de la Facultad de Ciencias Químicas, a la Dra. Johanna Francesca **CATALÁN FIGUEROA (Legajo 54.566)**, para desempeñar sus actividades en el Centro de Transferencia de Materiales Poliméricos (CT LAMAP) de la Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el **31-05-2019**, reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del **01-03-2019** y hasta el día de ayer; **con una dedicación de medio tiempo de 20 hs semanales** y con una retribución mensual de **\$ 10.789,00** (Pesos Diez Mil Setecientos Ochenta y Nueve con 00/100).-

Artículo 2º.- La suma total de la antes dicha erogación se atenderá con Recursos Propios recaudados por el CEQUIMAP.-

Artículo 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCION N°:
CM.mes

279

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARÍA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC